

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, considerando

- Que la Ley General de Educación establece en el artículo 18°, Fracciones IV y VII, que en la formación de la mexicana y el mexicano en el Sistema Educativo Nacional se incluirá: "El conocimiento científico, a través de la apropiación de principios, modelos y conceptos científicos fundamentales, empleo de procedimientos experimentales y de comunicación" y "El pensamiento crítico, como una capacidad para identificar, analizar, cuestionar y valorar fenómenos, información, acciones e ideas, así como tomar una posición frente a los hechos y procesos para solucionar distintos problemas de la realidad";
- Que la Nueva Escuela Mexicana indica que las y los estudiantes: "Emplean el pensamiento crítico gestado a partir de análisis, reflexión, diálogo, conciencia histórica, humanismo y argumentación fundada para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural y político. Asimismo, poseen capacidades que favorecen el aprendizaje permanente, la incorporación de métodos colaborativos e innovadores, avances tecnológicos e investigación científica y usan la libertad creativa para innovar y transformar la realidad en beneficio de una mejor distribución de la riqueza";
- Que el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, declara que: "La educación técnica y tecnológica debe ser revalorizada como una opción viable para integrar a los jóvenes a la actividad productiva desde el nivel medio superior y superior", asimismo, refiere que "el fortalecimiento de esta educación debe ir de la mano con proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo social, la soberanía tecnológica y la seguridad alimentaria";

CONVOCA

A los docentes y estudiantes adscritos a las unidades educativas de la DGETAyCM en todo el país, a presentar trabajos en el

1^{er} Seminario de Investigación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

que se desarrollará los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, mediante los ejes:

a) Presentación de resultados de investigación (oral y cartel)

Sistemas de producción

- Agrícola: productividad, fitosanidad, fisiología y nutrición vegetal
- Pecuaria: sanidad animal, fisiología, nutrición y reproducción animal
- Acuícola pesquera: productividad piscícola, de moluscos y crustáceos, sistemas acuapónicos, sanidad

Recursos Naturales

- Inventarios florísticos y faunísticos
- Manejo forestal
- Conservación de suelo y agua
- Conservación y restauración ambiental

Educación

- Métodos y estrategias de enseñanza
- Educación socioemocional
- Formación docente
- Gestión Escolar

b) Demostración de prototipos

- Procesos productivos primarios
- Transformación secundaria
- Procesos educativos y de gestión escolar
- Medio ambiente

La fecha límite para la recepción de resúmenes será el **14 de julio de 2025** a través de los formularios:

Resultados de investigación: <https://forms.office.com/r/F9db0VB6ys>

Prototipos: <https://forms.office.com/r/nbCQ1Tpc0x>

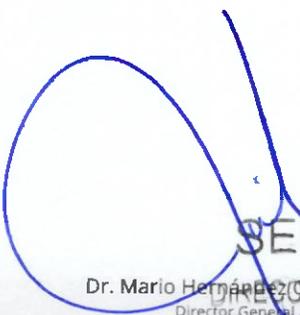
Las orientaciones para participar en cada eje podrán ser consultadas en <https://dgetaycm.sep.gob.mx/Convocatorias>

Los trabajos serán valorados por el Comité Revisor que la Dirección General determine. Los resultados serán inapelables y comunicados a partir del 15 de septiembre de 2025.

Para consultas y dudas dirigirse al Centro de Investigación para los Recursos Naturales (CIReNa), teléfonos: 629 534 6023 y 629 534 6048, correo electrónico: isaela.villalpando@dgetaycm.sems.gob.mx.

Los gastos de asistencia al evento deberán ser cubiertos por las unidades educativas a las que se encuentren adscritos los ponentes de los trabajos aceptados.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección General.


SEP  SEM
Dr. Mario Hernández González
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA AGROPECUARIA
CIENCIAS DEL MAR
Ciudad de México, a 11 de junio de 2025



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar